



Diócesis de Culiacán



CIRCULAR

No. 5/2024

**A LOS HERMANOS PRESBITEROS, DIÁCONOS,
CONSAGRADOS Y FIELES LAICOS DE NUESTRA DIÓCESIS**

Asunto:

**Motivación con ocasión de la
Jornada del Día del Seminario**

Queridos hermanos y hermanas, paz y bendición en El Señor.

A tres meses del inicio de mi Ministerio en esta querida Diócesis de Culiacán, sigo agradeciendo a Dios Nuestro Señor por Ustedes, por sus continuas muestras de afecto y espíritu de comunión fraterna con mi persona y humilde servicio Episcopal. Me siento contento y gratamente sorprendido por el dinamismo pastoral que observo en las diferentes Comunidades e Instituciones diocesanas que hasta el momento he visitado, especialmente nuestro **Seminario Diocesano de la Inmaculada Concepción**, quien celebra en este año, sus primeros **186 años sirviendo al Pueblo de Dios** presente en nuestra Iglesia particular.

Percibo su gran aprecio y compromiso con nuestra Casa de formación sacerdotal que se manifiesta de diversas maneras: su oración constante por nuestros Seminaristas; su solidaridad al sumarse a los diferentes programas como Bienhechores; su pronta y permanente generosidad para velar por el cuidado y el sostenimiento de sus óptimas instalaciones; su entusiasmo por promover y fortalecer una cultura vocacional; su confianza en la misión que desempeñan los Sacerdotes Formadores y los Profesores; así como su actitud fraterna cuando reciben a los seminaristas en los Colegios y en las Comunidades parroquiales.

Este **testimonio de fe y caridad** que gracias a Dios está presente como un valor y signo de comunión entre nosotros, fruto del celo y la caridad pastoral de mis hermanos Obispos que han gobernado a nuestra Diócesis, me hace recordar aquella exhortación que San Juan Pablo II nos compartió en el documento "Pastores dabo vobis": «La vocación sacerdotal es un don de Dios... [y] es también un don para toda la Iglesia, un bien para su vida y misión. [Por esta razón], **«todo el Pueblo de Dios debe orar intensamente y trabajar por las vocaciones sacerdotales»** (nn. 41y 82).

De aquí que, al acercarse la **jornada anual del día de nuestro Seminario**, comparto con Ustedes mi convicción, compromiso y atención pastoral asidua a favor de la formación y acompañamiento a nuestros hermanos Seminaristas, y a

cuantos se encuentran comprometidos con esta trascendente labor eclesial, consciente que del Seminario “dependen en gran parte la continuidad y la fecundidad del ministerio sacerdotal de la Iglesia” (cf. Exhortación “Pastores Gregis”, 48). Nuestra confiada **oración al Dueño de la Mies** (Cf. Lc.10,2), y nuestra **generosa colaboración económica**, son siempre necesarias.

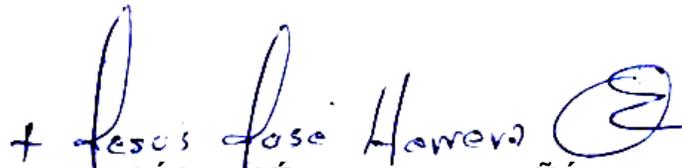
Este año 2024, y con el propósito que nuestros **71 Seminaristas y los 8 Sacerdotes del equipo formador** estén presentes en todas las Comunidades y Colegios Católicos de nuestra Diócesis, la jornada del día de nuestro Seminario se realizará en las siguientes fechas:

ZONA NORTE Y CENTRO	ZONA SUR
-Domingo 25 de febrero: Promoción de la jornada	-Domingo 10 de marzo: Promoción de la jornada
-Domingo 03 de marzo: Colecta íntegra	-Lunes 11 de marzo: Colegios
-Lunes 04 de marzo: Colegios	-Domingo 17 de marzo: Colecta íntegra

Decretada hace poco más de 50 años por Don Luis Rojas Mena (Q.E.P.D), la jornada del día del Seminario nos motiva a **mantener siempre viva la memoria y la conciencia que la Iglesia**, como familia y comunidad de discípulos-misioneros del Señor Jesús, **necesita fomentar las vocaciones al Ministerio Ordenado y mantener todas las estructuras destinadas a este fin** (cf. Decreto “Optatam Totius”, 2). Les agradezco en el nombre del Señor todas sus iniciativas, su creatividad, su entusiasmo y esfuerzo por vivir esta celebración diocesana.

Que la Bienaventurada Virgen Inmaculada y su esposo San José, nos alcancen de nuestro Buen Pastor la bendición de la perseverancia y la santificación de los futuros pastores del Pueblo de Dios.

Dado en la Cd. Episcopal de Culiacán, Sin., Méx., a los 23 días del mes de febrero de 2024. Diócesis de Culiacán.



+JESÚS JOSÉ HERRERA QUIÑÓNEZ

 Obispo de Culiacán





 Pbro. Lic. Ricardo A. López Rocha

 Secretario Canciller

Prot. No. 044/2024